ORD RESERVADO N° 014

ANTOFAGASTA, 18 DE JUNIO DEL 2026

MAT.: Reitera solicitud aplicación de medida disciplinaria mediante registro SEAPER de Contraloría General de la República, correspondiente al Sumario Administrativo instruido por Resolución Exenta N° 1437 de 2023.

ADJ: Reservado conforme a lo dispuesto en el artículo 137 del Estatuto Administrativo.

DE: ANDREA MERINO HERRERA
DIRECTORA (S) DE SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

A: ROBERTO SOTO ALBALLAY
DIRECTOR FOSIS REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Reservado conforme a lo dispuesto en el artículo 137 del Estatuto Administrativo.

ANDREA MERINO HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA (S) DE SERVIU DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

NRR/ Dac

Distribución:

- Destinataria - Calle Maipú 331, Comuna, Provincia y Región de Antofagasta.
- Sección de Contraloría Interna
- Dirección